

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA(S) DEL ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO ES LA LOTERÍA DE BOYACÁ

1. IDENTIFICACION DEL CONTRATO

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PUBLICITARIOS DURANTE LA PRESENTACIÓN DE UNA AGRUPACIÓN MUSICAL DE TRAYECTORIA NACIONAL E INTERNACIONAL EN EL XXXII SIMPOSIO NACIONAL DE JUECES Y FISCALES A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PAIPA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE PARA PROMOCIONAR LA CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO ILEGAL DENOMINADA APUÉSTELE A LA SALUD JUEGE LEGAL DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ

Número del Contrato:	CD-CSP-281 DE 2025
Valor del contrato:	CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS (\$130.000.000) M/L. IVA INCLUIDO.
Plazo del contrato:	UN (1) DÍA, EL 12 DE SEPTIEMBRE, PREVIA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
Fecha firma del Contrato:	DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE 2025
Nombre del Contratista:	BIENSERVICIOS SAS Nit. 900930285 7 R/L CAMILO SNEIDER GUERRERO BARRAGAN
Número de Identificación:	Nit. 900930285-7

3. IDENTIFICACION DE LA PÓLIZA

Compañía(s) Aseguradora(s):	SEGUROS MUNDIAL
Número de Póliza(s):	NB-100405388 NB-100106544
Fecha de Expedición de la póliza(s):	Doce (12) Septiembre de 2025


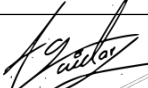
4. DESCRIPCIÓN DE AMPAROS DE LA PÓLIZA

Nº	Tipo de Amparo	%	Vigencia del amparo		Monto del Amparo	Aprobado	
			Desde	Hasta		Si	No
1.	Cumplimiento del contrato	20%	12/09/2025	14/01/2026	\$26.000.000	X	
2.	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 smlmv	12/09/2025	12/09/2025	\$284.700.000	x	
3.	Salarios y Prestaciones sociales	10%	12/09/2025	14/09/2028	\$13.000.000	x	

VALOR TOTAL ASEGURADO: TRESCIENTOS VEINTI TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$323.700.000)

5. APROBACIÓN DE LA POLIZA

Las pólizas son Aprobadas:	APROBADO
Nombre del responsable:	Diana Sofía Aguilar Barragán
Cargo:	Asesora Jurídica de la Lotería de Boyacá


	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Camila Valenzuela – Abogada de apoyo oficina Jurídica		12/09/2025
Aprobó:	Diana Sofía Aguilar Barragán – Asesora Jurídica		12/09/2025

Anexos:



1. Pantallazo contrato.
2. Pólizas NB-100405388 / NB-100106544
3. Comprobante de Pago

1. ANEXO PANTALLAZO CONTRATO.

el lavado de activos o Financiación del Terrorismo. **CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA- GARANTÍAS.** Firmado el contrato en la plataforma SECOP II, el **CONTRATISTA** deberá constituir a favor de la **Lotería de Boyacá** una **Garantía Única**, debidamente firmada por su representante legal y expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia, en el formato exigido para entidades estatales. Esta garantía respaldará el cumplimiento integral de las obligaciones derivadas del contrato y deberá contemplar, como mínimo, los siguientes amparos:

Oficina principal
 Calle 19 No. 9-35 3er. piso
 Tunja - Boyacá
 NIT: 891.801.039-7

Líneas de atención al cliente
 315 872 7559
 servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

Casa de Boyacá
 Calle 98 No. 19 A-67 / Bogotá
 (601) 2875498

Página: 5 de 7

www.loteriadeboyaca.gov.co

TIPO DE GARANTÍA	VALOR	VIGENCIA DEL AMPARO
Cumplimiento del contrato	20% del valor del contrato	Con vigencia por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.
Responsabilidad civil extracontractual	200 salarios mínimos legales mensuales vigentes	Por el plazo de ejecución del contrato
Pagos de salarios y prestaciones sociales	equivalente al 10% del valor del contrato	Por el plazo del contrato y (3) años más

El contratista deberá presentar, junto con la garantía, la constancia de pago de la prima de la póliza o

No. PÓLIZA	NB-100405388	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72576493	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 12/09/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 14/09/2028	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	BIENSERVICIOS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.930.285-7
DIRECCIÓN	CR 29 C 70 25	TELÉFONO	3125276108
ASEGURADO	LOTERIA DE BOYACA	No. DOC. IDENTIDAD	891.801.039-7
DIRECCIÓN	CALLE 19 N° 9 35 PISO 3	TELÉFONO	7422428
BENEFICIARIO	LOTERIA DE BOYACA	No. DOC. IDENTIDAD	891.801.039-7
DIRECCIÓN	CALLE 19 N° 9 35 PISO 3	TELÉFONO	7422428

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.CD-CSP-281 DE 2025 , CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PUBLICITARIOS DURANTE LA PRESENTACIÓN DE UNA AGRUPACIÓN MUSICAL DE TRAYECTORIA NACIONAL E INTERNACIONAL EN EL XXXII SIMPOSIO NACIONAL DE JUECES Y FISCALES A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PAIPA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE PARA PROMOCIONAR LA CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO ILEGAL DENOMINADA APUÉSTELE A LA SALUD JUEGE LEGAL DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ

LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL CONVENIDAS

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 12/09/2025	24:00 Horas Del 14/01/2026	26.000.000,00	17.666,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 12/09/2025	24:00 Horas Del 14/09/2028	13.000.000,00	78.214,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 39.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00		95.880,00
			DESCUENTOS	\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA
					\$ 95.880,00
					GASTOS EXP. \$ 5.000,00
					IVA \$ 19.167,00
					TOTAL A PAGAR \$ 120.047,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/09/2025
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	NB-100405388	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72576493	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	12/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	12/09/2025	24:00 Horas Del	14/09/2028	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguorsmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguorsmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



No. PÓLIZA	NB-100106544	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72576495	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
	12/09/2025		14/09/2025			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	BIENSERVICIOS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.930.285-7
DIRECCIÓN	CR 29 C 70 25	TELÉFONO	3125276108
ASEGURADO	BIENSERVICIOS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.930.285-7
DIRECCIÓN	CUNDINAMARCA FUNZA	TELÉFONO	3125276108
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.CD-CSP-281 DE 2025 , CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PUBLICITARIOS DURANTE LA PRESENTACIÓN DE UNA AGRUPACIÓN MUSICAL DE TRAYECTORIA NACIONAL E INTERNACIONAL EN EL XXXII SIMPOSIO NACIONAL DE JUECES Y FISCALES A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PAIPA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE PARA PROMOCIONAR LA CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO ILEGAL DENOMINADA APUÉSTELE A LA SALUD JUEGE LEGAL DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A LOTERÍA DE BOYACÁ COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA BIENSERVICIOS SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LOTERÍA DE BOYACÁ BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A LOTERÍA DE BOYACÁ COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	30.000,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00		30.000,00
DISTRIBUCIÓN COASEGURO			DESCUENTOS	\$
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
CONVENIO DE PAGO			EXTRA PRIMA	
DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/09/2025			PRIMA NETA	\$ 30.000,00
			GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
			IVA	\$ 6.650,00
			TOTAL A PAGAR	\$ 41.650,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	NB-100106544	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72576495	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	12/09/2025	24:00 Horas Del	14/09/2025		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES
 DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE
 PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES
 CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS
 PATRONAL
 VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00	SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00	SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00	SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00	SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

 Página web: www.segurosmondial.com.co

 Correo electrónico: mondial@segurosmondial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





RECIBO ELECTRONICO No. 100000022

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA D.C. 12/09/2025 7:39:07 p.m.

VALOR TOTAL: \$161.697,00

RECIBO DE: BIENSERVICIOS SAS

NUMERO DE IDENTIFICACION: 900930285

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20250100297342	1772870538	BANCO DAVIVIENDA	161.697,00

OBSERVACIONES:

Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100405388 Certificado(s): 72576493; Ramo: RESP.CIVIL Póliza(s): 100106544 Certificado(s): 72576495

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 CORREO:

TES-08N-05/2019